

OFICIO-CIRCULAR No. SEPS-INEPS-2013-06957

Quito, D.M., 07 JUL 2013

Señores
COOPERATIVAS SECTOR NO FINANCIERO
AUDITORES INTERNOS
AUDITORES EXTERNOS
Presente

Asunto: “Formularios de calificación Auditores Internos y Externos”.

De mi consideración

El Reglamento Especial para Calificación de Auditores Internos y Externos de las organizaciones bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria expedido mediante resolución No SEPS-INEPS-IGPJ-2013-011 dispone como requisito, la presentación del formulario de datos para la calificación y actualización de Auditores Internos y Externos.

Al respecto, el mencionado formulario se encuentra disponible en la página WEB de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la siguiente dirección http://www.seps.gob.ec/web/guest/resoluciones_sector_no_financiero, en la sección Circulares, los cuales serán utilizados una vez que se notifique la fecha de inicio del proceso de calificación.

Atentamente,



Mario Vega Jurado

INTENDENTE DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA SUBROGANTE